



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
COMISIÓN PERMANENTE

ACTA Nº XX/2013
ACTA DE LA REUNION DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DEL DIA 8 DE MAYO DE 2013.

Excmos/as. Sres/as.:
Vicepresidente:
D. Fernando de Rosa Torner

Vocales:
D^a Margarita Robles Fernández
D^a Almudena Lastra de Inés
D. Manuel Almenar Belenguer
D. Antonio Dorado Picón

Secretario General:
D. Celso Rodríguez Padrón

En Madrid, a ocho de mayo del año dos mil trece, siendo las once horas y veinte minutos, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente que al margen se relacionan bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Fernando de Rosa Torner, Vicepresidente del Consejo, justificando su inasistencia el Excmo. Sr. D. Gonzalo Moliner Tamborero, Presidente del Consejo. Se inicia la sesión procediéndose a la exposición, estudio y decisión de los asuntos pendientes, que fueron resueltos en la forma que a continuación queda reflejada:

II - 1- Conceder comisión de servicio, para los días 14 a 16 de mayo de 2013 (reunión preparatoria) y 24 a 27 de septiembre de 2013, más el día anterior y posterior si fuera necesario a efectos de desplazamiento, a favor de **D. JOSÉ VILLODRE LÓPEZ**, titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 7 de Vilanova i la Geltrú (Barcelona), para asistir al **Seminario sobre “Equipos Conjuntos de Investigación penal”**, organizado por CEPOL que tendrá lugar en las fechas citadas, en **Lyon** (Francia) al haber sido invitado como ponente. Sin gastos para el Consejo General del Poder Judicial.

Se delega la ejecución del presente acuerdo en el Servicio de Relaciones Internacionales.

II - 2- Conceder comisión de servicio del 13 al 17 de mayo de 2013, más los días anterior y posterior si fuera necesario a efectos de desplazamiento, sin derecho a gastos, a **D. FRANCISCO DE PAULA PUIG BLANES**, Magistrado del Juzgado de Primera Instancia nº 44 de Barcelona; **D. JOSÉ GUILLERMO NOGALES CEJUDO**, Magistrado del Juzgado de Primera Instancia nº 13 de Murcia; **D^a. MARIA POZA CISNEROS**, Magistrada de la Sección 2ª de la Audiencia Provincial de Murcia; y **D. JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ SISCART**, Magistrado de la Sección 2ª de la Audiencia Provincial de Tarragona, para el desarrollo de la **actividad del epígrafe 3.3.4.3, del proyecto del Consejo General del Poder Judicial, Proyecto Twinning: Croacia HR 09 IB JH 02 sobre “Desarrollo profesional de los asesores judiciales y los futuros jueces y fiscales mediante el establecimiento de un sistema de formación auto-sostenible” (Academia Judicial)**, aprobado mediante el Acuerdo nº 42 del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 19 de abril de 2012. La actividad se desarrollará en **Zagreb** (Croacia) en las fechas mencionadas.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
COMISIÓN PERMANENTE

Se delega la ejecución del presente acuerdo en el Servicio de Relaciones Internacionales.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se procede a continuación a dar lectura de los Acuerdos adoptados siendo aprobados por unanimidad de los/las Sres/as. Vocales asistentes, dándose por terminada la sesión a las once horas y veinticinco minutos, de la que da fe el Secretario General, con el visto bueno del Sr. Presidente en funciones de la Comisión Permanente.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE
(en funciones)

EL SECRETARIO GENERAL